

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**15347** *AUTOLAVADOS VALPARRA, S.L.*  
*LAVADO AUTOMÁTICO DE VALMOR, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1250/10 ejecución 192/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 7 de mayo de 2012 declarando al ejecutado Autolavados Valparra, Sociedad Limitada, y Lavado Automático de Valmor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.895,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120030666-1